



ESTADO ELECTRONICO No. 064
Diecisiete (17) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÒN	CUADERN	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-009-2022-00114-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	María Alejandra Diazgranados Vásquez	Nación – Rama Judicial	Auto admite demanda	Exp. Dig.	16/08/2023	CLICK AQUI
2	13001-33-33-009-2021-00102-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Germán Gustavo Garcia García	Nación – Rama Judicial	Auto resuelve excepciones	Exp. Dig.	16/08/2023	CLICK AQUI

CERTIFICO QUE, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS EMITIDOS EN LOS PROCESOS ENLISTADOS ANTERIORMENTE, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL
HOY DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00AM)

KAREN MARGARITA CONTRERAS SERGE
SECRETARIO



SC5780-1-9



Centro, Calle 32 # 10-129, 4º piso, Oficina 403
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
admin09cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono (5) 6649541
Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar
Código FCA - 019 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021